MUNICIPALIDAD 1 2 LA CRUZ 3 Acta de Sesión Ordinaria # 112-2025, celebrada el día 01 de octubre del año 4 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros: 5 6 Julio Camacho Gallardo 7 Presidente Municipal Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria 8 9 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria 10 11 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente 12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente 13 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente 14 Dilsia Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente 15 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente 16 Rosita Mairena Lanza Sindica Propietaria 17 18 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente 19 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz 21 Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Tecnología e 22 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga 23 24 Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda: 25 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°111-2025 26 27 2- Correspondencia 28 29 3- Mociones 30

1	4- Asuntos Varios
2	
3	5- Cierre de sesión.
4	
5	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6	La Cruz, dice: Muy buenas tardes compañeros y compañeras, tengan una
7	excelente tarde a todos los presentes. El día de hoy estaremos celebrando la
8	Sesión ordinaria número 112-2025. Como agenda tenemos el punto 1
9	aprobación de actas anteriores, punto 2 correspondencia, 3 mociones, 4 asuntos
10	varios y 5 cierre de sesión. Antes de dar inicio le voy a pedir al señor regidor Luis
11	Ángel Castillo que nos dirija en oración.
12	
13	Oración.
14	
15	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16	La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor.
17	
18	ARTICULO PRIMERO
19	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS
20	
21	Acta de la Sesión ordinaria número 111-2025
22	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23	La Cruz, dice: Vamos a dar inicio al punto 1 que sería la aprobación de actas
24	anteriores. Vamos a iniciar con la aprobación del acta de la Sesión ordinaria
25	número 111-2025. Si algún compañero o compañero desea manifestar algo,
26	puede indicarlo. Sí. Señora regidora, tiene la palabra.
27	
28	La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
29	Cruz, dice: Buenas tardes a todos. No, solamente quería indicar con la nota que
30	hizo el compañero para la comisión de auditorías, cuando nosotros sesionamos

- acordamos 400 hojas y por error en la nota iban 250, entonces no sé si podemos
- 2 corregir esa parte.

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Tal vez señora regidora, porque me imagino que quedó aprobado
- 6 en firme, entonces no sé si le parece hacer la inclusión en el apartado asuntos
- varios para así tomar un nuevo acuerdo. Sí, señor Alcalde.

8

- 9 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Buenas tardes, estimados miembros de este Consejo Municipal, señora
- 11 Vicealcaldesa, compañeros funcionarios, un gusto saludarles igualmente a
- quienes tienen la oportunidad de observar y escuchar esta sesión ordinaria. En
- vista de que asumo que fue un asunto varios que fue aprobado en firme y los
- 14 acuerdos ya fueron notificados.

15

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
- 17 Cruz, dice: Fue correspondencia, fue cómo correspondencia.

18

- 19 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Es un acuerdo. Sí, bueno, sí no importa, es un acuerdo, entonces tendría
- que, si el Consejo lo aprueba de esa manera, porque ya el acuerdo fue notificado,
- 22 entonces como una especie de aclaración o adenda o adición al acuerdo, se
- tendría que tomar otro acuerdo para instruir sobre el mismo acuerdo que ya se
- tomó, de que se corrige y que en realidad no son 200 sino 400, es tomar un
- acuerdo nuevamente, porque el anterior ya no se puede anular, porque es un
- acuerdo en firme. Es que si lo haces en asunto vario en el acta va a quedar con
- el otro acuerdo, va a quedar igual y tendrías que.

- 29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Sí, entonces en vista de la solicitud, la señora.

- 1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: O le dicen a la señora secretaria al final que hasta verbalmente lo puede
- hacer, que nos indique que lo corrijan para que se maneje de esa manera.

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: OK, gracias señor Alcalde. Compañeros, ¿Están de acuerdo a la
- 7 solicitud? Creo que va orientada a eso, en fin de que se haga la ampliación de la
- 8 solicitud de las hojas, ¿están de acuerdo?, quedaría aprobado en firme definitivo
- 9 y se dispensa de trámite. No, perdón, quedan cinco votos a favor.

10

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

- 13 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aclara que en el
- acuerdo N°2-7 de la Sesión Ordinaria N°111-2025, son 400 hojas con logo de la
- Municipal, que se le solicita a la Administración para la apertura del libro de actas
- de la Comisión especial de asuntos de auditoria, ya que, por un error involuntario
- 17 en la nota se solicitaron 250 hojas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 18 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 19 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 20 Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

21

22

23

## ARTICULO SEGUNDO

## **CORRESPONDENCIA**

- 1.- Se conoce documento firmado por miembros de mesa de trabajo Grettel
- 26 Salazar Martínez y José Manuel Vargas Chaves en Representación Concejo
- 27 Municipal. Miguel García Umaña y Sergio Mora Morales en representación
- 28 sindical ANEP-Municipalidad de La Cruz. Y María Concepción Chacón Peña y
- 29 Aba Ruiz Caldera en representación Administración Municipal, en el cual:

En cumplimiento del acuerdo #3-7 de la Sesión Ordinaria #109-2025, celebrada por la Municipalidad de La Cruz el 17 de setiembre de 2025, se procede a informar los resultados obtenidos de la primera sesión de la Mesa de trabajo para atender lo relacionado al tema de las Anualidades conforme a la Sentencia N° 008201-25 emitida por la Sala Constitucional, realizada el día 23 de setiembre de 2025 a las 02:00 pm.

A dicha Mesa de trabajo asistieron de forma presencial, en representación del Concejo Municipal los señores Grettel Salazar Martínez, José Manuel Vargas Chaves, en representación de la ANEP, Miguel García Umaña, Sergio Mora Morales, y por parte de la Administración, María Concepción Chacón Peña, Alba Ruiz Caldera, y la Licda. Yahaira Duarte Aguirre en calidad de asesora, así mismo nos acompañó de forma virtual el Lic. Roy Chaverri Chacón, en su condición de Asesor por parte de la ANEP.

Durante el desarrollo de esta sesión, se estableció una ruta de trabajo con el propósito de que se cuenten con los insumos técnicos y legales necesarios para valorar la procedencia del reconocimiento de las diferencias de las anualidades a la luz de la Sentencia N° 008201-25, emitida por la Sala Constitucional. En aras de ello, se acordó lo siguiente:

PRIMERO: Se programa reunión de seguimiento para el próximo 15 de octubre de 2025, a las 02:00 pm.

SEGUNDO: La ANEP aportará como insumo de la Mesa de trabajo, un criterio legal sobre su posición respecto al reconocimiento de anualidades aplicable para la Municipalidad de La Cruz, a la luz de la resolución N° 008201-25.

TERCERO: El Departamento de Recursos Humanos presentará a la Mesa de Trabajo, a más tardar el 15 de octubre de 2025, los cálculos totales correspondientes al rubro de anualidades, según corresponda.

CUARTO: Recomendar al Concejo Municipal, la contratación externa de un profesional en Derecho Laboral/Constitucional para que emita un criterio legal que contemple en su integralidad el tema de anualidad y sus efectos frente a la sentencia de la Sala Constitucional, lo anterior a efectos de evitar vicios de nulidad y eventuales conflicto de intereses dentro del procedimiento de toma de decisiones en relación a la procedencia o no del reconocimiento de anualidades.

QUINTO: La Administración, deberá presentar el avance sobre la contratación del profesional en derecho para la próxima reunión programada el día 15 de octubre de 2025.

SEXTO: Se solicite al Concejo Municipal la aprobación del presente informe de forma unánime y que se dispense del trámite de comisión.

Cordialmente.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, si algún compañero o compañera desea accionar algo a la nota. Bueno compañeros, de mi parte, bueno, estaba haciendo lectura un poco de los puntos acordados donde están solicitando, que nosotros pues le solicitamos a la administración, si no me equivoco así dice el punto 4 es de la contratación de un abogado en materia laboral, la recomiendan al consejo que haga la contratación, que nosotros hagamos la contratación y creo que el último punto es que nosotros aprobemos el informe. Bueno, de mi parte compañeros, aquí hay un tema bastante delicado y cuando hacía lectura, no sé, el señor alcalde posiblemente vaya a tener que hacer su punto. En la segunda aclaración mencionan que dicen que ellos van a presentar un criterio legal, ellos como Anette a todas las partes, creo que la mesa de trabajo en su momento, no sé si me estaré equivocando, el fin que se hizo es para que nos informara al final al concepto municipal que se iba a tomar. En este caso más bien me toma de sorpresa que nosotros más bien solicitemos contratación de una persona externa en vista de que todas las partes al fin y al cabo tienen que llegar a un equilibrio y así nosotros tomar la decisión, porque eso es lo que a mí me preocupa, no sé, a esto también tenemos que remitirse a la administración para el tema de los recursos, no es nada más un tema, tema de la parte, pero a mí me preocupa que si la parte laboral o el abogado externo da su recomendación y alguna de las partes no esté de acuerdo, entonces también los recursos cómo se van a valorar, entonces a mí me deja un poco la duda de cómo se tomó esta decisión en las tres partes. Sí. Señora Regidora, tiene la palabra.

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente, buenas tardes de nuevo. En realidad, nosotros llegamos a ese acuerdo porque la compañera Alba Ruiz y Yahaira decidieron inhibirse del proceso porque son juez y parte, entonces nosotros necesitamos también el asesoramiento de parte de un profesional, entonces nos

pareció que se realizará la contratación, de hecho ya consultamos y en la cuenta

2 Hay más de 4 millones de colones para hacer esa contratación, entonces todo

3 con el fin de avanzar y tener clara la situación. Ahora que hablaba el compañero,

si las compañeras inhiben, ¿Quién quedaría? Solamente quedaría Conny en la

mesa de trabajo.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, creo que es muy importante el punto que usted me indique, porque si nosotros, no sé hasta qué punto al seguir en este caso poniendo miembros de la parte de la administración, no sé hasta qué punto sean también activos en el tema de esta situación, porque creo que eso fue el acuerdo que nosotros tomamos en conjunto con la ANEP, poner una representación de las diferentes partes, pero ahora ya la situación, pues la naturaleza del fin pues está cambiando y creo que como le indica, creo que esa es su consulta, hay que valorarla también en conjunto con la administración. ¿Qué hacer si hay funcionarios que sí pueden ser partícipes o no pueden ser partícipes? Tal vez el señor alcalde nos amplíe.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, gracias Presidente. En realidad, el análisis de, de esta interpretación debemos de tener algunos cuidados. La comisión que se nombra me parece a mí que es necesaria y es el camino correcto, porque al final existe representación de las partes interesadas y dialogando es cómo podemos encontrar el camino correcto a esta decisión. La posición de la municipalidad, y cuando hablo de la municipalidad hablo del Consejo Municipal y de la administración, en todo momento debe ser la de apegarse a la legalidad, no podemos buscar otro camino que sea ese, en el momento que tengamos la seguridad jurídica para tomar la decisión, pues hay que tomarla y proceder, si es con el pago proceder y si no, tener los argumentos concretos y bien claros de por qué no. Y esto yo sé que también los funcionarios lo van a agradecer, porque no es pagar por pagar, yo

creo que si en derecho les corresponde como lo interpretan algunos, pues hay que sustentarlo, no solo decirlo y si no, con mucha más razón hay que decir por qué no y estamos en ese limbo, por decirlo de alguna manera, todavía debemos de proteger la decisión que se tome y el camino correcto es este. La comisión a mí me parece que es importante que continúe trabajando y que pueda de alguna manera dar algunos insumos a la decisión final, que tal vez lo que los funcionarios exigen es que sea rápida y yo creo que en eso tenemos que tratar de que sea una decisión lo más pronto posible, porque la comisión sin duda es el espacio para el diálogo y para compartir criterios. Las funcionarias, las abogadas se recusan no de participar de la comisión, sino a dar el criterio legal, porque son juez y parte, son parte interesada en esto. Entonces si de alguna manera recomiendan y argumentan que sí alguien podría decir que un momento es que estas funcionarias también van a recibir una cantidad de dinero y por eso están a favor, vean qué posición más complicada. Entonces le quita tal vez, yo creo y confío plenamente en los funcionarios y en lo profesional que puedan ser, pero en una decisión de esta, pues lo más conveniente me parece tener también un criterio ajeno a la municipalidad, totalmente imparcial y que no creamos que es que fue el sindicato que lo vino y lo impuso o que fue el Consejo Municipal que dijo que no porque no o porque sí, porque sí sin el argumento correspondiente y creemos que en esta línea estaríamos, me parece a mí, acuerpando también a los señores del Consejo Municipal con el argumento y la el respaldo del voto que vayan a tomar. En el caso que sea así, probablemente podrían llegar algunas denuncias, no me cabe la menor duda, entonces tener desde ya la defensa por qué se decidió que sí y en caso que no, también tenemos que tener la argumentación para decir por qué no, las razones jurídicas por las que se considera que no y lo mejor, sin duda alguna, lo más transparente y lo más limpio que puede haber en una decisión de esta es que sea una persona, como les digo, totalmente imparcial. Creo que por ahí me explicaron también de que los miembros de la comisión solicitaron que como corresponde sea una contratación por SICOP y que se busque la persona más adecuada para

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

sustentar esta decisión, que al final, ustedes lo saben, va a tener que subir al Consejo Municipal. Entonces queremos que la decisión sea lo más justa, ilegal posible, por lo menos de mi parte creo que es una buena decisión y si ustedes la respaldan, con todo gusto iniciaremos los procesos para realizar la contratación, alejar esta decisión y esta recomendación totalmente lo más que se pueda legalmente de la parte jurídica que también están participando en la comisión en representación nuestra. Básicamente eso es lo que se pretende buscar y hacer de alguna manera, pues hacerlo de la mejor forma posible.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, igual manera siempre me quedo con el vacío y no quiero que se malinterpreta, malinterprete mi punto, creo que la señora regidora también lo indica, hasta qué punto también la valoración del criterio de parte de la administración va a ser la realidad, sea teniéndola de un experto que se acoja o no se acoja. Entonces desde el punto de vista a mí ya también me genera un cierto nivel de duda, porque si son juez y parte a la hora de una toma de decisiones que esto es una mesa de trabajo, ¿Verdad? ¿Me preocupa y entiendo el tema del profesionalismo, lo que usted lo acaba de indicar, pero desde ya nos están diciendo juez y parte, entonces hasta qué punto puede valer lo que nos indique el experto en su momento? Nosotros como consejo obviamente que tenemos que hacer nuestras valoraciones del peso, el criterio que en este caso una persona externa realmente no lo dé, pero sí me preocupa porque fuera de esto siempre están los pesos y los contrapesos que no estén de acuerdo a algunos, aclaración, porque al fin y al cabo el experto a lo que determino todas las partes van a determinar un buen fin, que yo creo que ese es su objetivo y también es parte del sindicato. Pero sí me deja todavía la duda lo del tema de los funcionarios como parte de la mesa de trabajo en lo que procede aquí adelante. Sí, señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Los funcionarios lo que están indicando es que una recomendación de ellos podría ser cuestionada y de alguna manera podrían tener alguna razón, como les digo, igual si ustedes consideran, aun haciendo la advertencia de que hay plena confianza como yo la como yo la tengo, no hay ningún problema, pero hay una advertencia ya de que podría cuestionarse. Sobre la otra consulta que realiza el señor Presidente, hay algo muy importante acá, la recomendación o el criterio jurídico que resulte de esta contratación no es vinculante. La persona que se contrata no sustentable constituye la decisión que toma el alcalde o que toma el consejo municipal. Al final ustedes la tendrán que analizar, la tendrán que estudiar, discutir y si están de acuerdo aprobarla y si no probarla. Cada uno deberá tener su propio criterio. Entonces es bueno que lean, que sigan formando criterio propio porque esto va a ser un insumo para la decisión de ustedes, pero no están obligados. Puede ser que la persona contratada diga no, por esto y esto no, no procede el pago y ustedes decían en conjunto con alcaldía decidimos pagar, pero ya estamos advertidos, es una decisión y un riesgo que estamos tomando nosotros o lo contrario. Básicamente esto es tener un insumo, porque como les digo, ustedes saben que esa sentencia tiene más de 600 páginas y hay varias interpretaciones y esto no es de interpretar, no es de lo que yo entiendo, es de lo que es, porque la ley dice que es así. Entonces básicamente es poder respaldar la decisión final que se tome. Básicamente eso es con la mayor transparencia y sobre todo con la mayor confianza para ustedes de que se hizo un estudio profundo, totalmente imparcial de lo que se les estaría recomendando en su momento. Básicamente esa es la recomendación que están haciendo los compañeros de la comisión. Yo los invitaría a la comisión a que continúen revisando y analizando, porque incluso este criterio yo asumo que también ellos tendrían que conocerlo en su momento y analizarlo y brindar al final una recomendación a este consejo para su debida aprobación o improbación, como lo guieran ver. Básicamente eso sería señor presidente.

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero? ¿Si no? 1 Entonces en este caso se le brinda acuse recibido y se remite al señor alcalde

2 municipal para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Estamos de acuerdo?

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Ya puedo comercial? Yo diría que el acuerdo se debería tomar diferente, al final de cuentas ocupamos ese criterio de parte de un profesional, ya que las compañeras que conocen del tema no se van a poder referir, entonces se le puede mandar a la administración, pero para que haga el trámite correspondiente que sería la contratación de un profesional, porque al final de cuentas, independientemente de la respuesta sea positiva o negativa de parte del profesional, nosotros vamos a tener que tomar y valorar una decisión porque pensamos diferente, pero al final si el profesional nos dice se tiene que pagar y lo tenemos que hacer de esa forma, si no se puede pagar, también tenemos que tomar la decisión, independientemente si tomamos mal la decisión o vamos en contra de lo que dice el profesional, también vamos a tener las consecuencias, ¿Verdad? Entonces yo prefiero que sí se le mande la administración, pero con esa salvedad, que sea la persona idónea para que nos ayude con este proceso.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora, Creo que eso fue lo que remití en el acuerdo y secundando sus palabras para que el señor alcalde le brinde en este caso el trámite pues correspondiente.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, pero que quede en el acuerdo, porque por eso es que a veces

tenemos enreditos porque no va plaza, ya que la administración pueda hacer el

trámite que desee, pero es mejor que vaya escrito y claro en el acuerdo.

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Gracias. Señora regidora, disculpe que lo diga, pero el acuerdo

así dice como usted lo está solicitando, que en este caso el alcalde.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 2 Cruz, dice: OK, si no lo entendí las disculpas del caso, ¿Verdad?

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Pero no, no es porque el tema porque es una aprobación y es
- 6 importante en este caso que usted, usted lo escuche bien para tomar el acuerdo.
- 7 Repetímelo porfa, que se brinde, acuse recibido, digamos, la información
- 8 obtenida y que se remite al señor Alcalde para que le brinde en este caso el
- 9 trámite correspondiente. Si estamos de acuerdo compañero, quedaría aprobado
- en firme definitivo y se dispense el trámite de comisión por cinco votos a favor.

11

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

- 14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al documento firmado por miembros de mesa de trabajo Grettel Salazar
- Martínez y José Manuel Vargas Chaves en Representación Concejo Municipal.
- 17 Miguel García Umaña y Sergio Mora Morales en representación sindical ANEP-
- Municipalidad de La Cruz. Y María Concepción Chacón Peña y Aba Ruiz Caldera
- 19 en representación Administración Municipal, y se remite al señor Alcalde
- 20 Municipal para que le brinde el trámite correspondiente. ACUERDO
- 21 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 22 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 23 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- 24 y Viviana Loaciga Corea).

- 26 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0433-2025 firmado por el señor Luis Alonso
- Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita la utilización
- del Salón de Sesiones Municipal, con el fin de realizar una audiencia pública
- 29 convocada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
- 30 **(ARESEP).**

- Dicha audiencia corresponde a la solicitud tarifaria de fijación ordinaria para
- la ruta N°501-A, presentada por la empresa Transportes Cañas E.I.R.L. Así
- mismo, la empresa Transportes Deldu S.A., solicita ajustar por corredor
- 4 común la tarifa de la siguiente ruta 505: San José-Peñas Blancas y
- 5 **viceversa**.
- 6 La actividad se llevará a cabo el dia14 de octubre del 2025, a las 5:00pm., el
- 7 lugar antes mencionado.
- 8 Agradezco de antemano la colaboración prestada y quedo atento a su
- 9 confirmación.

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas Gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- compañera desea accionar algo a la nota? Sí señor Alcalde, tiene la palabra.

- 15 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Sí, muchas gracias. Bueno, en esa reunión donde incluso nosotros tuvimos
- 17 la posibilidad de participar, estuvo en representación del Consejo Municipal la
- señora regidora Marielos, estuvo Andrea, don Germán, también estuvo la señora
- 19 regidora Grettel, pero ella estuvo en representación de las acciones de
- 20 desarrollo, pero bueno también está informada, no se habló de este tema
- específicamente, pero al final también es parte de, yo creo que aprovechar el
- espacio que me da el señor Presidente. Hoy casualmente había una reunión
- 23 digamos preparativa en el salón, como yo me hubiese gustado haber participado
- en salón comunal de acá de La Cruz, para informarle a la comunidad cómo se
- presentan las ponencias por alguna manera, si hay alguien que quiere intervenir
- ese día, o sea, no es sólo venir, levantar la mano y ya hay un trámite para poder
- 27 expresarse, oponerse o indicar algo al respecto sobre este aumento de la tarifa
- de buses que es bastante, bastante alta para los vecinos y que requieren el
- servicio Santa Cecilia, San José, La Cruz, San José Peña Blanca, San José de
- un 33.34% es considerable. Entonces esa reunión venir el 14 uno puede venir a

escuchar, pero si no hace el trámite correspondiente no podés participar, tal vez con tus preocupaciones, sobre todo con la oposición, si es lo que corresponde, por lo menos para tener claridad si verdaderamente estamos recibiendo el servicio por el que estamos pagando, si ese aumento se justifica o no se justifica, hay un procedimiento. Entonces hoy como les digo, había esa parte que hoy lamentablemente porque nos chocó con la sesión no podemos estar, pero la del 24 sí es importante, importantísimo que puedan participar básicamente. Entonces es de conocimiento para que sepan también que los que gusten y puedan venir sería, sería muy valioso que puedan venir a participar de esa audiencia pública sobre el aumento de las tarifas de transporte público que se van a dar en el cantón.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera? Si no, entonces en este caso que se autoriza el uso del salón de sesiones para audiencias públicas convocado por la Autoridad Reguladora de los servicios, servicios públicos ARESEP, para el día 14 de octubre del 2025 a las 5 de la tarde. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el uso del Salón de Sesiones para audiencia pública convocada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), para el día 14 de octubre del 2025 a las 5pm. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

3.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-276-2025 firmado por el señor Marco 1 Gonzaga Martínez, Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de La Cruz, 2 en el cual brinda respuesta a lo solicitado en el acuerdo # 4-4 de la Sesión 3 Ordinaria 107-2025 verificada por la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste el 4 día 10 de septiembre del 2025, en el cual se solicita realizar un bacheo en la ruta 5 de Santa Elena, específicamente en el puente de Río Monterrey y la cuesta "La 6 7 Lora", así mismo en Barrio La Lajosa en el sector del cementerio y la salida de 8 los tanques.

9

10

11

12

13

Al respecto, me permito indicarles que en este departamento ya se encuentra en nuestra planificación, realizar un bacheo tipo ambulancia con la cuadrilla municipal en las zonas mencionadas en dicho acuerdo. Por lo que, estas rutas pronto serán intervenidas con el respectivo bacheo.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿algún compañero compañero de accionar algo a la nota? nada más en este caso quisiera después solicitar un acuerdo en este caso la unidad técnica, la cual sería que en vista que van a hacer la realización de esta labor de bacheo ambulancia, ambulancia, entonces tal vez que nos remita que aparte estos sectores que ya parece que lo van a tener contemplado, que otros sectores tienen contemplado en el distrito de Santa Cecilia, para en este caso saber en qué se va a colocar porque posiblemente vayan a salir algunas necesidades en las cuales ya tengamos nosotros pues claro dónde se le da intervención que en algún momento yo no sé si la sesión anterior hice la solicitud sobre el tema de la valorización de la cuesta, una de las cuestas en el Caoba de los tres cruces o tres caminos, algo así que con el señor alcalde lo visitamos y realmente está en una situación bastante fea, ¿si algún compañero o compañera desea accionar algo? si no, en este caso compañero sería tomar dos acuerdos, el primero que se le brinda acuse de recibido el presente oficio en el cual brinda respuesta a la solicitud del mantenimiento de

- tipo hecho en la ruta Santa Elena, específicamente en el puente Monterrey y la
- 2 cuesta la Lora, asimismo en barrio La lajosa en el sector del cementerio y la
- salida de los tanques, ¿estamos de acuerdo quedaría? aprobado en firma
- 4 definitiva y se dispense trámite de comisión.

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

- 8 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 9 recibido al oficio MLC-UTGV-OF-276-2025 firmado por el señor Marco Gonzaga
- Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, en el cual brinda respuesta a la
- 11 solicitud de mantenimiento tipo bacheo en la ruta de Santa Elena,
- específicamente en el puente de Río Monterrey y la cuesta "La Lora", asimismo
- en Barrio La Lajosa en el sector del cementerio y la salida de los tanques.
- 14 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 15 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 16 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- 17 y Viviana Loaciga Corea).

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 20 La Cruz, dice: y el segundo acuerdo es solicitarle que nos indique qué otros
- sectores piensan hacer esa labor que indica la nota, ¿si están de acuerdo?
- 22 quedaría aprobado en el distrito de Santa Cecilia quedaría aprobado en firme
- 23 definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita que indique
- qué otros sectores piensan hacer esa labor que indica la nota oficio MLC-UTGV-
- 29 OF-276-2025 en el distrito de Santa Cecilia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 30 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS

1 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José

2 Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

3

- 4 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0432-2025 firmado por el señor Luis Alonso
- 5 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita el
- 6 nombramiento interino de la Secretaria del Concejo Municipal, con efecto desde
- 7 el 03 de octubre hasta el 03 de diciembre del 2025, conforme al artículo 139 del
- 8 Código Municipal.

9

- 10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 11 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. Si algún compañero o
- compañero desea externar algo a la nota, si no que se nombre de forma interina
- la señora Paola Gonzaga Miranda como secretaria el Concejo Municipal con
- efecto desde el 3 de octubre hasta el 3 de diciembre del 2025, conforme al
- artículo 139 del Código Municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros? quedaría
- aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos.

17

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra de forma
- interina a la señora Paola Gonzaga Miranda, como Secretaria del Concejo
- Municipal, con efecto desde el 03 de octubre hasta el 03 de diciembre del 2025,
- conforme al artículo 139 del Código Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 24 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 25 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).
- 5.- Se conoce oficio DRELIB-SCE01-LC-LRLG010-2025 firmado por la señora
- Susana Ruiz Ruiz, directora Liceo Rural La Garita, en el cual comunica que por
- error administrativo en la terna N°3 se editó el primer apellido incorrecto y en la
- terna N°4 se editó nombre y la cédula incorrecta.

1 Por lo tanto, se solicita leer correctamente:

2

- 3 Terna N°3
- 4 Karla Vanessa Espinosa García, cédula de identidad N°8-0153-0333

5

- 6 Terna N°4
- 7 Katherine Daiana Bonilla Ruiz, cédula de identidad N°5-0391-0530

8

- 9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 10 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- 11 compañero desea accionar algo?, si no que se aprueba la modificación del
- acuerdo #2-5 de la Sesión Ordinaria #111-2025 para que se lean correctamente
- los datos de las siguientes personas Karla Vanessa Espinosa García, cédula de
- identidad N°8-0153-0333 y Katherine Daiana Bonilla Ruíz, cédula de identidad
- N°5-0391-0530. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en
- firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

17

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

- 20 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
- 21 modificación del acuerdo #2-5 de la Sesión Ordinaria #111-2025 para que se
- lean correctamente los datos de las siguientes personas Karla Vanessa
- Espinosa García, cédula de identidad N°8-0153-0333 y Katherine Daiana Bonilla
- 24 Ruíz, cédula de identidad N°5-0391-0530. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 25 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 26 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 27 Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

- 29 6.- Se conoce oficio MLC-OD-SCM-OF-001-2025 firmado por la señora Paola
- Gonzaga Miranda, Órgano Director, en el cual en calidad de Órgano Director

nombrada según acuerdo #2-19 de la Sesión Ordinaria #107-2025 verificada por la Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 10 de septiembre del año en curso; para investigar y determinar la verdad real de los hechos y eventuales responsabilidades de lo informado en el documento MLC-UAI-RH-001-2025, contra los funcionarios indicados en el mismo documento. Y juramentada en la sesión ordinaria N°109-2025. Me permito solicitar la asignación de un asesor

jurídico para llevar a cabo el procedimiento en el cual fui nombrada.

8

7

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
compañera desea accionar algo?, entonces se solicita a la administración la
asignación de un asesor jurídico para Órgano Director nombrado según acuerdo
#2-19 de la sesión ordinaria #107-2025 del día 10 de setiembre del año en curso.
¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo y se
dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

16

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19

20

21

22

23

24

25

17

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la administración la asignación de un asesor jurídico para Órgano Director nombrado según acuerdo #2-19 de la sesión ordinaria #107-2025 del día 10 de setiembre del año en curso. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

26

7.- Se conoce oficio DE-E-218-09-2025 firmado por la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, en el cual invita a la presentación oficial de la Guía Base de Diseño Urbano con Perspectiva de Género. Guía para Gobiernos Locales, que se llevará a cabo el viernes 3 de octubre de 2025, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m., en el Auditorio de la Universidad

2 Latina de Costa Rica, sede San Pedro.

3

4 Será un honor para nuestra organización contar con su distinguida presencia en

5 este espacio que busca fortalecer el rol de los gobiernos locales en la

6 construcción de territorios más inclusivos, igualitarios, seguros y habitables.

7 Con el proyecto mUEve, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la

UNGL, en asocio con Fomento San Sebastián y VNG International, se abrió en

Costa Rica una senda inédita, cambiar el tejido urbano y transformar la manera

en que gestionamos y vivimos en nuestros municipios, desde el enfoque del

11 Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (DUOT).

12

13

15

16

17

18

19

8

9

10

La Guía que presentaremos es una herramienta innovadora, concebida para

mejorar de manera tangible la calidad de vida de quienes transitan y habitan el

espacio público. Constituye un avance decisivo en la garantía del Derecho a la

Ciudad y de los derechos humanos asociados, fortaleciendo el bienestar de

todas las personas en nuestros cantones, con especial énfasis en la promoción

y protección de los derechos de las mujeres y las niñas. Agradeceremos

confirmar su asistencia al siguiente correo ytapia@ungl.or.cr al número

telefónico 2290-3806 con la señora Yehudith Tapia Guzmán

21 Su participación enriquecerá este importante encuentro, reiteramos nuestro

mayor interés en contar con su compañía.

23

25

26

27

28

29

22

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o

compañera desea externar algo?, si no que se le brinde acuse, recibió el oficio

DE-E-218-09-2025, en el cual se realiza invitación a la presentación oficial de la

Guía Base de Diseño Urbano con Perspectiva de Género, Guía para Gobiernos

Locales. ¿Están de acuerdo compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo

y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibido al oficio DE-E-218-09-2025, en el cual se realiza invitación a la presentación oficial de la Guía Base de Diseño Urbano con Perspectiva de Género, Guía para Gobiernos Locales. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

8.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-116-2025 firmado por la señora lleana Hernández Rodríguez, Departamento de Zona Marítimo Terrestre, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita de la manera más atenta, acuerdo en el que se autorice adenda al Proyecto de Resolución y adenda al contrato de concesión, con el fin de ampliar el plazo de inicio de obras de construcción a un plazo de 60 meses contados a partir del aval o aprobación de la presente solicitud de adenda por parte del ICT, hasta en el tanto el área concesionada cuente con los servicios básicos de electricidad, agua potable y conectividad, ello tomando en considerando la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona, por lo que basándose como referencia el acuerdo N°SJD-364-2021 del ICT, así mismo se autorice al alcalde a la firma correspondiente para la debida autorización de las modificaciones necesarias dentro las adendas al Proyecto de Resolución y adendas de los contratos de concesiones a favor de la sociedad Plateado y Dorado de Noche en Forum Limitada, con número de cédula jurídica 3-102-425942 inscritas con los números de finca 5-2691-Z-000 y 5-2708-Z-000.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Municipalidad de Señora Secretaria, ¿si algún compañero o compañera desea externar algo?, si no en este caso que se autorice adenda el proyecto de Resolución y adenda el Contrato de concesión, con fin de ampliar el plazo de inicio de obras de construcción a un plazo de 60 meses contados a partir del aval o aprobación de la presente solicitud de adenda por parte del ICT, hasta en el tanto el área concesionada cuente con los servicios básicos de electricidad, agua potable y conectividad, ello tomando en considerando la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona, por lo que basándose como referencia el acuerdo N°SJD-364-2021 del ICT, así mismo se autorice al alcalde a la firma correspondiente para la debida autorización de las modificaciones necesarias dentro las adendas al Proyecto de Resolución y adendas de los contratos de concesiones a favor de la sociedad Plateado y Dorado de Noche en Forum Limitada, con número de cédula jurídica 3-102-425942 inscritas con los números de finca 5-2691-Z-000 y 5-2708-Z-000. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por cinco votos a favor.

14

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

15

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza adenda al Proyecto de Resolución y adenda al contrato de concesión, con el fin de ampliar el plazo de inicio de obras de construcción a un plazo de 60 meses contados a partir del aval o aprobación de la presente solicitud de adenda por parte del ICT, hasta en el tanto el área concesionada cuente con los servicios básicos de electricidad, agua potable y conectividad, ello tomando en considerando la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona, por lo que basándose como referencia el acuerdo N°SJD-364-2021 del ICT, así mismo se autoriza al alcalde a la firma correspondiente para la debida autorización de las modificaciones necesarias dentro las adendas al Proyecto de Resolución y adendas de los contratos de concesiones a favor de la sociedad Plateado y Dorado de Noche en Forum Limitada, con número de cédula jurídica 3-102-425942 inscritas con los números de finca 5-2691-Z-000 5-2708-Z-000. **ACUERDO** V DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE

- 1 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 2 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- 3 y Viviana Loaciga Corea).

- 5 9.- Se conoce documento firmado por el señor Oscar López García, Secretario
- 6 Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Cruz, en el cual transcribe Acuerdo
- 7 N° 2-01, de la Sesión Extraordinaria N° 041 2025, ratificado y en firme por la
- 8 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz
- 9 Guanacaste, el día 24 de septiembre del 2025, y que dice lo siguiente:
- 10 POR UNANIMIDAD ACUERDAN: La Junta Directiva del Comité Cantonal de
- 11 Deporte y Recreación de La Cruz, INFORMAR al Concejo Municipal sobre la
- 12 elección de los jóvenes representantes y sus respectivos suplentes, quienes
- conforme al artículo 170 y siguientes del Código Municipal deben integrar la
- 14 Junta Directiva de este Comité.
- 15 Quedando electos en calidad de propietarios:
- Nohema Bermúdez Luna 23 años
- Josue Aviles Ortiz 16 años
- 18 Y sus respectivos suplentes:
- Randy Arturo Quirós Obando 16 años
- Michelle Alejandra Siézar Sánchez 17 años
- 21 Se solicita respetuosamente al Concejo Municipal la juramentación de los
- 22 jóvenes propietarios y suplentes electos, con el fin de que puedan asumir
- 23 formalmente sus funciones como miembros de la Junta Directiva del CCDR.

- Cabe mencionar que dicha elección se realizó en estricto apego a lo dispuesto
- por la normativa vigente y bajo el amparo del Código Municipal, asegurando la
- 27 participación democrática de los jóvenes del cantón en los procesos de toma de
- 28 decisiones relacionados con el deporte y la recreación. Se autoriza a la
- 29 administración, la presidencia, ejecutar todas las acciones necesarias para
- formalizar este procedimiento, conforme a lo dispuesto por la normativa vigente.

- 1 ACUERDO APROBADO Y EN FIRME, POR 4 VOTOS A FAVOR, Grace
- 2 Rodríguez Jiménez, Ana Imelsa Guzmán Espinoza, Axel Flores Abea & Oscar
- 3 López García.

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: Muchas gracias Señora Secretaria. Si algún compañero o
- 7 compañero desea accionar algo a la nota, si no que se le brinda acuse de
- 8 recibido y se convoca a la respectiva juramentación a los jóvenes integrantes de
- 9 la Junta Directiva del CCRDR La Cruz, en calidad de propietarios Nohema
- Bermúdez Luna, Josué Avilés Ortiz, y sus respectivos suplentes Randy Arturo
- 11 Quirós Obando y Michelle Alejandra Siézar Sánchez, para el próximo miércoles
- 8 de octubre a las 5pm. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?,
- quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco
- 14 votos a favor.

15

- Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.
- 17 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste brinda acuse de
- recibido al documento firmado por el señor Oscar López García, Secretario
- 19 Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Cruz y se convoca a la respectiva
- 20 juramentación a los jóvenes integrantes de la Junta Directiva del CCRDR La
- 21 Cruz, en calidad de propietarios Nohema Bermúdez Luna, Josué Avilés Ortiz, y
- 22 sus respectivos suplentes Randy Arturo Quirós Obando y Michelle Alejandra
- 23 Siézar Sánchez, para el próximo miércoles 8 de octubre a las 5pm. ACUERDO
- 24 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 25 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 26 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- 27 y Viviana Loaciga Corea).

- 10.- Se conoce documento firmado por el señor Oscar López García, Secretario
- Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Cruz, en el cual transcribe Acuerdo

- 1 N° 4-01, de la Sesión Ordinaria N° 040– 2025, ratificado y en firme por la Junta
- 2 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz Guanacaste,
- 3 el día 22 de setiembre del 2025, y que dice lo siguiente:
- 4 POR UNANIMIDAD ACUERDAN: La Junta Directiva del Comité Cantonal de
- 5 Deporte y Recreación de La Cruz, SOLICITAR al Concejo Municipal la
- 6 aprobación del programa Comunidades Activas para ejecutar una vez que se
- 7 firme el convenio N° 0407-9-2025.
- 8 Dicho programa tiene un presupuesto de ¢ 17,786,363.63 (Diecisiete millones
- 9 setecientos ochenta y tres colones 63/100) los cuales son financiados por el
- 10 ICODER.
- El desarrollo de este proyecto ha sido de impacto positivo para las comunidades
- alejadas del cantón de La Cruz, fomentando la salud física el deporte en la
- 13 población.
- Se solicita al Concejo Municipal la autorización para que el señor alcalde firme
- el convenio del programa una vez que el ICODER así lo solicite. Se adjunta el
- 16 convenio antes mencionado. ACUERDO APROBADO Y EN FIRME, POR 4
- 17 VOTOS A FAVOR, Axel Flores Abea, Ana Guzmán Espinoza, Óscar López
- 18 García & Grace Rodríguez Jiménez.

- 20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias Señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- compañero desea accionar algo a la nota? Creo que el día de hoy señora
- 23 Secretaria usted envió el convenio para hacerle la debida lectura, no sé si algún
- 24 compañero tenga alguna consulta, si no que se aprueba el programa
- Comunidades Activas y al mismo tiempo se autorizó el señor Alcalde a la firma
- del convenio. ¿Si estamos de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firme
- 27 definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste aprueba el 1
- 2 Programa Comunidades Activas y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde
- Municipal a la firma del convenio respectivo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE 3
- APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS 4
- A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José 5
- Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea). 6
- 11.- Se conoce oficio FMG.180-2025 firmado por la señora Viviana Álvarez 7
- Barquero, Directora Ejecutiva FEMUGUA, en el cual con base en el oficio 8
- CARTA-MIDEPLAN-AINV-0162-2025, emitido por el Ministerio de Planificación 9
- Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), y en atención a la importancia de 10
- 11 fortalecer las capacidades institucionales en materia de inversión pública,
- respetuosamente solicitamos a su despacho la designación de dos (2) personas 12
- funcionarias municipales que formulen y evalúen proyectos o tengan la 13
- responsabilidad de coordinar la implementación de la Ley o de generar los 14
- 15 instrumentos metodológicos necesarios a nivel institucional, para participar en el
- 16 curso:

20

- "Introducción a la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública" 18
- 19 Modalidad: Virtual
- 21
  - Fechas: Del 7 al 23 de octubre de 2025
- 23 Sesiones: martes y jueves
- 24
- Horario: De 8:00 a.m. a 12:00 m.d. 25
- 26
- 27 Cupo asignado por municipalidad: 2 espacios
- 28
- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 29
- La Cruz, dice: Muchas gracias Señora Secretaria, ¿si algún compañero o 30

- compañero desea externar algo?, si no en este caso que se remita al señor
- 2 Alcalde para que designe los participantes que sean parte del curso Introducción
- a la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. ¿Si estamos
- 4 de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitiva y
- 5 se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

- 9 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
- Alcalde para que designe los participantes que sean parte del curso Introducción
- 11 a la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. **ACUERDO**
- 12 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 13 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 14 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- 15 y Viviana Loaciga Corea).

16

- 17 12.- Se conoce documento firmado por el señor Ernesto Miranda Arauz, en el
- cual presenta a la Auditoría Interna Municipal de La Cruz denuncia respectiva de
- que la vagoneta Municipal marca Iveco, placa SM4802, tiene más de 3 años de
- 20 no estar en el plantel Municipal sin saber su paradero.

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Gracias Señora Secretaria, ¿si algún compañero o compañero
- desea externar algo a la nota?, eso es una copia a nosotros, eso lo remitió al
- señor auditor. No sé si me da un momento señora regidora, para hacer la
- consulta que tenga. Compañeros, vamos a hacer un receso de dos minutos.
- 27 Tengo una consulta con la señora regidora. Si lo permiten, señoras regidores,
- los que estén de acuerdo, quedaría aprobado en firme definitivo por cinco votos
- 29 a favor.

1	Receso.
2	
3	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
4	La Cruz, dice: Retomamos la sesión, compañeros, compañeros y compañeras,
5	si no hay nada más que externar a lo antes expuesto, entonces en este caso se
6	brinda acuse de conocimiento a la denuncia presentada por el señor Ernesto
7	Miranda Arauz. ¿Los que estén de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en
8	firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.
9	
10	Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.
11	
12	ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
13	conocimiento a la denuncia presentada por el señor Ernesto Miranda Arauz.
14	ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
15	DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
16	Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
17	y Viviana Loaciga Corea).
18	
19	ARTICULO TERCERO
20	<u>MOCIONES</u>
21	
22	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23	La Cruz, dice: Punto tres mociones. No tenemos.
24	
25	ARTICULO CUARTO
26	ASUNTOS VARIOS
27	
28	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29	La Cruz, dice: Punto cuatro asuntos varios. ¿Algún compañero? ¿Compañero
30	tiene algún asunto varios? Si me permite, señor alcalde, señor síndico, me ha

- indicado que tenía asuntos varios y luego le cedo y también señora Regidora,
- tiene la palabra. Señor Síndico.

El señor Germán Rodríguez Rodríguez, Sindico Suplente, Municipalidad de La 4 Cruz, dice: Buenas tardes, buenas noches, más bien, un saludo para todos. 5 Quería iniciar informándole a ustedes de que en Santa Cecilia tenemos una 6 7 pequeña escuelita de música, de las cuales pues nuestra inspiración como vecino es verla producir música, cultura, talento tenemos, pero en este instante 8 me he dado cuenta el día domingo cuando se hizo un anuncio de que la escuela 9 estaba programando un cierre del mes de la patria, unos desfiles y nos invitó a 10 la asociación para que participara en la escuela de música y cuando llamó 11 Bismarck Corea, que es el encargado de los muchachos, me estoy triste porque 12 se me ha desgranado el grupo, porque no tengo respaldo del maestro de música. 13 Los muchachos quieren surgir, quieren emprender, pero sin el instructor no 14 puedo. Le pregunté. Me pregunté qué tiempo tenía de haberse alejado el 15 maestro música y me indicó que en el año una vez lo ha visitado y eso me 16 consternó porque es un apoyo necesario que ocupamos del Departamento de 17 18 Cultura de la Municipalidad. Traigo este mensaje al Consejo para que se tome un acuerdo y que la administración retome el punto y que nos ayude a coordinar 19 20 una mejoría de asistencia del profesional a la comunidad y a la vez pues pedirle a ver si es posible que a través de los recursos que maneja administración se le 21 puede puede inyectar un pequeño recurso porque no tenemos percusión, 22 bombo, redoblante, platillo y ayer para hacer la presentación a la comunidad 23 24 tuvimos que correr a prestarle instrumento a la escuela. Verdaderamente creo que es poco lo que falta para salir corriendo porque había tenido participación en 25 la escuela en música, pero el aporte de percusión se lo llevaban de acá de la 26 Cruz, tanto el instrumento como el muchacho preparado en el arte. Pero creo 27 que en Santa Cecilia tenemos el arte y tenemos el talento y por lo tanto pues 28 29 solamente lo que nos ocupa es apoyar y emprender la acción con el apoyo del maestro. Y quisiera decirles a ustedes que para los Cecileños ayer fue un 30

- impacto grande el mirar que dentro de los muchachos reclutaba una música, hay
- dos que tocan marimba y que tiene tienen la marimba propia y nos deleitaron
- 3 como estar en Santa Cruz, no lo envidiamos, Cecilia también tiene sus
- 4 marimberos y ese aporte hay que apoyarlo. Queremos que la juventud se salga
- 5 de los vicios y esa es una buena forma, una buena manera de poder apoyarlos.
- 6 Eso sería para conocimiento de ustedes.

- 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas
- 9 gracias señor Síndico, si alguien desea externar. Sí, señora regidora, tiene la
- 10 palabra.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, dice: Buenas noches a

todos, señor Alcalde, vicealcaldesa, todos los miembros del Concejo y los que

nos ven por medio de la plataforma. Digamos que esto tocó un tema

particularmente sensible para mí, me parece escuchar cierto temblor de voz muy

particular que me sucede a mí cuando algo me emociona y a la vez me molesta

o me incomoda. Concuerdo por las palabras emitidas por el señor Síndico, se

tiene que poner la mirada en cualquier programa, cualquier ya sea cultural,

deportivo, de todas las índoles, para tratar de que la juventud del cantón tenga

programas educativos fuera de las aulas. Crear conciencia musical o deportiva

es sumamente importante, esos tiempos en que la juventud está caótica y los

padres estamos frustrados y estresados tratando de encontrar una salida a

tantas cosas. Entonces hay una problemática que los que estamos en las

escuelas de música municipales, porque asumo que esta también lo es, estamos

viviendo. Entonces sería pedirle encarecidamente al señor Alcalde y al señor

Presidente del Concejo que se remita esto a comisión para poder tener las

herramientas de poder hacer una evaluación y un seguimiento amparados por

un acuerdo de este Concejo. Hay ciertas situaciones que están sucediendo que

sería bueno tratarlas o incentivarlas, estudiarlas o sentar las responsabilidades

del caso en algunas circunstancias. Simplemente es una petición.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Gracias señor 1 Presidente. Yo sí creo que aquí es importante tal vez explicar un poco el tema, 2 lo hemos conversado en algún momento, la Escuela de Música y la Banda 3 Municipal pues tiene un director, en algún momento se ha realizado un esfuerzo 4 asignando parte del horario que tienen la Escuela de Música de acá y la Banda 5 Municipal de La Cruz, trasladándolo al de Santa Cecilia, así fue que lo 6 7 implementamos, pero eso implica, como dicen, vestir un santo desvistiendo otro, por decirlo de alguna manera, porque era quitar horario del centro y ha 8 9 funcionado porque la Escuela de Música con muchachos desde Santa Cecilia ha 10 mejorado bastante y uno se alegra mucho de ver cómo han crecido y yo sé que 11 si uno le pregunta a los compañeros de la Garita, ellos también guisieran tener una escuela en la Garita, yo sé que si les preguntamos los de Cuajiniquil, porque 12 probablemente también lo desearan y no dudo que si Andrea en El Jobo tuviera 13 la posibilidad de hacer una escuelita de música, lo haría y vean que es evidente 14 y no sólo en el centro de Santa Cecilia, uno decía también en las demás 15 comunidades y probablemente ahí podríamos encontrar talento que ni el centro 16 lo dé. Pero también a veces hay algunas temas de limitación de recursos y de 17 18 espacios. En algún momento hasta el tema de dónde se ensayaba era complicado. A nosotros don Germán se nos ha, lo digo tal vez para que lo tengan 19 20 presente, se ha de alguna forma complicado el tema del horario, que le digo yo que implica tener que quitarle horario a la escuela que está acá, que no es 21 problema porque al final uno puede hacer algo ahí sacrificando un poquito el de 22 acá y que tengan también de alguna forma hacer justicia y que tenga la Escuela 23 24 de Música de Santa Cecilia. Pero conversando con el compañero encargado, 25 con el gestor cultural, uno de los problemas mayores es el tema del transporte, porque el director no tiene licencia y hay que ponerle además del vehículo un 26 27 chofer, entonces eso es lo que ha generado el mayor problema en algún 28 momento él también a veces se trasladaba en bus, tengo entendido, pero yo sí 29 creo que valga aquí el tema de de su observación, yo lo he conversado con don 30 Olger para que podamos revisar si lo podemos retomar, si se puede mejorar, si

se puede encontrar una forma de trabajarlo y que podamos no debilitarlo 1 nosotros en algún momento, bueno aquí se presentó el proyecto para mejorar lo 2 que era ante el kinder, que ahí se piensa habilitar un espacio para ensayos. A mí 3 en algún momento me decían que hasta para eso había problemas a veces para 4 buscar donde ensayar, pero yo creo que todo eso se puede resolver. Lo otro es 5 lo que tal vez nos ha complicado mucho más don Germán. Le voy a indicar al 6 7 compañero además de, que también lo lo refuerce el director administrativo que es el que está a cargo de esa área para que vean cómo lo puedan mejorar y tal 8 vez le brinden un informe de qué podemos hacer y cómo podríamos mejorar esa 9 10 parte. Sobre lo solicitado por la señora Regidora Marielos, tal vez hay que tener claro si hay alguna anomalía, algún incumplimiento o algo al final que yo no lo 11 percibo, nos lo hace saber y eso sería un tema de índole administrativo, si hay 12 algo por investigar pues igual podrían hacerlo y también tendrían que a nivel 13 administrativo informarnos a nosotros para tomar las medidas. Más bien yo creo 14 si lo tienen a bien que para el Concejo Municipal es importante que no sólo tema 15 Santa Cecilia, sino incluso otras comunidades u otros proyectos puedan tener 16 una información o la puedan conversar también con el sector cultural, con el 17 18 compañero, con el director administrativo que es el que tiene todo esa área, con el director de la banda y en conjunto pues ver como tal vez la principal limitación 19 20 muy probablemente sea el tema de los recursos, Germán hablaba ahorita de más instrumentos, eso requiere de recursos. A mí me gustaría y me encantaría, 21 por ejemplo, hacer una contratación por lo menos tres cuartos de tiempo de una 22 persona para ensayar directamente a los muchachos Santa Cecilia, si fuera 23 24 necesario. Entonces es buscar esa forma de que podamos reforzar el tema de 25 la banda de Santa Cecilia, que como bien lo apunta Germán, ha avanzado bastante. Pues en eso yo creo que desde lo administrativo podemos girar las 26 instrucciones. Yo hasta hace muy poco me di cuenta, don Germán también, de 27 que se habían descuidado un poco poco los ensayos. Estuve conversando con 28 29 Olger y un poco Olger me dijo que estaban revisando cómo podían atender el 30 tema del transporte, que era una de las cosas que les estaba afectando más.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas

2 gracias señor Alcalde. En vista del indicado, señora regidora, siempre usted está

bien que se remita a la Comisión de Cultura con el fin de. Ahí me queda más

bien la consulta investigación, analizar, conversar. Sí señora, tiene la palabra.

5

4

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, dice: Digamos que 6 7 siguiendo la moda de juez y parte que estamos tratando hoy en el Concejo, mi hija pertenece a la Escuela de Música de La Cruz Maripaz, toca clarinete. Si 8 Alonso, Olger o Rodolfo, el administrador, estuviera en el chat de padres, viera 9 10 de primera mano, digamos, la problemática que enfrentamos. Yo soy una persona muy cuadrada o Lineal, Nunca llego tarde, me programo para salir de 11 mi casa, siempre llego antes por aquello de los atrasos, etcétera, etcétera. Mi 12 hija tiene otras aficiones y otras clases extracurriculares. Entonces el problema 13 es que, no sé, un martes sale ensayo 5.40, pero el martes tiene catequesis, por 14 decirte algo, y entonces ya empezamos en el chat de padres, no, es que mi hijo 15 tiene esto, mi hijo tiene aquello, es que este horario no me sirve, aquel tampoco. 16 Entonces le indico a Andy que si la Escuela de Música tuviera un horario definido 17 18 y se cumpliera, los padres tendríamos que adecuarnos al horario y saber si nuestros hijos pueden pertenecer o no pueden pertenecer si hay un horario 19 20 definido, yo tengo que respetar ese horario, adecuar mis actividades a ese horario para que mi hija pueda cumplir el compromiso adquirido. Pero si a mí me 21 dice a las 3 de la tarde que el ensayo es hoy a las 5 y 40 y muchas veces hemos 22 llegado y nos hemos estacionado, si la escuela música no se abre, entonces es 23 24 como caótico y a mí sinceramente lo caótico me estresa y me frustra. Entonces sería un llamado a la administración para que se pueda tener un horario definido, 25 que la Escuela de Música diga bueno los niños van los jueves de 5 a 7, allá verán 26 los padres cómo hacemos para ver cómo vamos de 5 a 7 los jueves, pero es 27 nuestro compromiso, cuando se respetan los horarios los padres adquirimos un 28 29 compromiso, nuestros hijos adquieren una rutina sana de saber que ese día tienen un compromiso y así avanzaríamos, porque un niño que esté faltando 30

repetidamente a unas clases de música, pues no avanza, se pierde recursos,

2 casi muchos de los niños ahí asignados estamos utilizando instrumentos que son

de la municipalidad, entonces si no podemos cumplir el compromiso, tal vez otros

niños si pueda aprovechar ese recurso y ese tiempo.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias señora Regidora, le hago entonces en vista de solicitud va más expresada a una necesidad de, de parte de la administración en este caso para velar sobre el tema del bien en este caso de la Banda Municipal y todas sus ramificaciones. En este caso, yo sí soy fiel de que ya he hecho muchos jóvenes, porque la mayoría son jóvenes, ya los he visto participando en conjunto con la Banda Municipal en los diferentes eventos aquí en La Cruz y creo que fuera de buscar el mal, porque uno puede buscar cizaña en cualquier situación, igual lo indica la señora Regidora, al fin y al cabo, esto es compromiso y responsabilidad y también hay que ver todas las partes cuáles las situaciones en las cuales hay que equilibrarlas. Entonces creo yo fielmente señora Regidora que, en este, deberíamos darle en este caso la oportunidad a la administración para que él haga ese análisis y que nos informe cómo va a proceder en ese caso. Sí señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: sí, tal vez me parece que si lo tienen a bien lo solicitado por el compañero síndico Santa Cecilia, don Germán, a través del asunto varios, sería que la Municipalidad, bueno el Concejo tome un acuerdo para que se revise no administrativo, cómo podemos fortalecer el funcionamiento de la Banda, la Escuela de Música de Santa Cecilia y escuchando a la señora regidora Marielos, pues también incluir ahí, ampliar ahí, que también se revise el funcionamiento acá en La Cruz, porque pareciera que por lo indicado por ella, pues también hay algunas deficiencias con el tal de que los compañeros le presten un poco más de atención, lo que me dice, bueno, hay un grupo de padres, eso es un instrumento o una oportunidad valiosísima que

tiene la administración, los compañeros encargados para ver, pueden mejorar esos detalles, igual conversar con los estudiantes, ojalá promover mayor participación, en fin, son muchos los temas que probablemente vamos a encontrar ahí por mejorar, entonces me parece que el acuerdo si lo tienen a bien sería en esa línea, yo con gusto instruyo a los compañeros encargados para que le presten atención y tanto en la Escuela de Música Santa Cecilia, como la Escuela de Música de La Cruz, pueda tener un plan para mejorarla. Gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Gracias señor Alcalde, compañeros, ¿Algún otro compañero que desea externar? Sí señora. OK, es sobre el tema. OK, si, tiene la palabra entonces sobre el tema de la Escuela de Música. OK, tiene la palabra señora regidora.

La señora María Argentina Lara Lar, Regidora Propietaria, dice: Muy buenas noches señor alcalde, vicealcaldesa, miembros del Concejo. Sí, yo, es para bueno felicitar a don Germán, la verdad que nuestro cantón necesita personas que se motiven, que se hagan partícipes integrantes de una escuela de música, sobre todo para rescatar que es algo importante y muy representativo de nuestra provincia, por ejemplo, la marimba, que la marimba es un instrumento tan de nosotros los guanacastecos y que se tome la iniciativa de rescatar ese instrumento, pues es algo valioso porque es uno de los, como le digo, son costumbres ya ancestrales que desde que se inició la tradición de todos nosotros, uno de los instrumentos es la marimba. Y algo también que yo quisiera que se dé mucho, ojalá que todos o alguno se motive al tocar este otro instrumento que para mí he notado que se da poco en el cantón, que ojalá también rescataran que alguien se motive a tocar ese instrumento tan valioso para mí, verdad, porque en una comunidad, en una agrupación, en una cimarrona tan bonito se escucha la tuba, la tuba es un instrumento que para mí es, para mí tan como llenador de satisfacción escuchar esos instrumentos que si alquien motivara, aunque sé que son instrumentos muy valiosos porque tiene

mucho costo esos instrumentos, pues valen mucho, entonces, pero ojalá que sí se motive a eso y que si alguien pudiera apoyarles en eso, pues para mí sería muy satisfactorio verdad, porque sí son instrumentos que sí se deberían de rescatar y que las personas que he visto que poco se motivan, ojalá que se motiven más. Eso sería de mi parte, muchísimas gracias verdad, y muy

6 enriquecedor el apoyo. Muchas gracias.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas 9 gracias señora regidora. Si les parece compañeros. Si les parece compañeros, 10 en vista de lo conversado, tomar el siguiente solicitar a la administración revisar 11 el funcionamiento de las Escuelas de Música de Santa Cecilia de la Cruz y nos 12 informen los avances a tomar y mejoras en el buen funcionamiento del mismo. 13 Si estamos de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitiva y se 14 dispense el trámite de comisión por cinco votos a favor.

15

16

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18

19

20

21

22

23

24

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la administración revisar el funcionamiento de las Escuelas de Música de Santa Cecilia de La Cruz y nos informen los avances a tomar y mejoras en el buen funcionamiento del mismo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Viviana Loaciga Corea).

25

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Gracias señor Presidente, no, solamente quería desearles éxitos a los chicos del CTP que hoy viajaron a San José y que nos van a representar a nivel nacional, todo el fin de semana estarán en un torneo Kodicader creo que es que se llama, y me siento sumamente orgullosa de que estos chicos estén poniendo en alto el nombre del

cantón, de la provincia e incluso de nuestro país. Si Dios lo permite estaré por allá dándome un vueltín apoyándoles y yo creo que los compañeros que están en representación del CTP también se unen a felicitarlos porque este torneo es como el top a nivel estudiantil, entonces de mi parte desearles muchos éxitos. Luego quiero enviarle un abrazo a la familia Cubillo Obregón, hoy lamentablemente recibimos la noticia del fallecimiento de sus hijos. Doña Rosita fue funcionaria de esta municipalidad por muchísimos años, la acompañamos en su dolor y que Dios les dé la fortaleza en este momento tan difícil que están viviendo. No me imagino lo que significa la pérdida de un hijo, debe ser muy duro, pero que sepa que desde aquí la tenemos presente en nuestras oraciones. Y para finalizar quería comentar, bueno indicarle al compañero don Luis Castillo, él era el presidente de la Comisión de Asuntos Deportivos, nosotros hicimos la solicitud para la apertura del nuevo libro, pero ese libro todavía no se ha cerrado, entonces, entonces queríamos pedirle que por favor lo más pronto que pueda realice el cierre y nos indique para así nosotros dirigirnos de nuevo a auditoría y solicitar las hojas. Muchísimas gracias señor Presidente.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias señora Regidora. En el primer punto que indicó, pues manifestar también de mi parte ese logro que al fin y al cabo esto marca la vida no de los jóvenes sino de un cantón y después nos actamos con el cantón de la Cruz, pero Dios los bendiga a ellos y a sus padres porque al fin y al cabo son las personas más cercanas las cuales entienden, pero sí es bonito. Correcto, de hecho el profesor es un hombre que del poco tiempo que lo he conocido de verdad es como un padre y le da una entrega hacia ellos y el fin del tema del deporte no es nada más el practicarlo, sino el formar hombres y mujeres de bien común. Y en el segundo punto que habla de la señora doña Rosa Obregón, en el transcurso de la sesión me indicaron el fallecimiento de don John, lo cual lo conocí, somos contemporáneos en edad y el entusiasmo que él tenía o ese ADN, querer ser un joven diferente es difícil verlo en estos tiempos y a veces uno se pregunta por

qué razones se van este tipo de personas, pero Dios sabrá y lo más que deseo en este caso es como dice la señora regidora, pedirle por el fortalecimiento en este caso hacia la familia. Y en el tercer punto señora Regidora, creo que esa solicitud fue por parte del departamento de Auditoría que les manifestó a ustedes como comisión. Así es.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Sí, luego que los acuerdos se tomaron acá nosotros nos dirigimos Auditoría porque tenemos dos temas de hace ratito y también recibí un nuevo oficio de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en su momento don Jesús hizo la nota pero no la presentó, se vino lo de la renuncia del compañero, entonces esperamos a que que se incluyera la otra persona, pero ahora que ya tenemos el panorama más claro, entonces decidimos solicitar las hojas y el auditor me entregó un oficio en el cual me indica que él hizo la apertura pero que nunca se hizo el cierre, entonces mientras no se dé el cierre no nos puede entregar las hojas.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias señora Regidor. Entonces don Luis, solicitud de la comisión por ser expresidente, creo que es la solicitud, entonces tal vez creo que se va a referir.

19 Tiene la palabra.

El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, dice: Buenas tardes, todos recuerdan la situación en la que tuvo el desenlace de ese libro, Debo indicar que como yo fui presidente de esa comisión de asuntos deportivos y mi periodo cerró precisamente cuando terminó básicamente el periodo anterior administrativo, entonces en su momento el compañero secretario que tenía el resguardo del libro no lo entregó a como se debió, de hecho se le solicitó muchos meses después para que pudiera entregar la información de eso mismo no puedo ser responsable en calidad de que el compañero, repito, entregó la documentación meses después prácticamente forzado, en condiciones en las que no se podía incluso ni hacer el cierre. Entonces qué se sienten las responsabilidades a quien corresponde, en mi caso no voy a proceder.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: OK, señor 1 Regidor, gracias por su aclaración. Igual, señora Regidora, pues ya expresó su 2 punto, habría que hacer las consultas pertinentes que se puede hacer para el 3 buen funcionamiento en este caso de la comisión. No sé si como comisión 4 5 ustedes toman una decisión, a ver que se puede hacer, las consultas o vamos a tener que hacer las consultas, que se puede hacer en este caso. Muchas gracias, 6 7 señora Regidora. Entonces algún otro compañero que tenga. Sí, señor Alcalde, 8 tiene la palabra.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Gracias, Presidente. Yo también había pedido la palabra. No, no problema. Y era un tema igual al que se refirió la compañera regidora Gretel Salazar y efectivamente yo también me uno a esa muestra de cariño, de aprecio por la familia de Rosita, familia de John. Nos tomó hoy en la mañana esa triste noticia y lamentablemente pues yo estuve, pude conversar en algunos momentos donde se podía con doña Rosa Obregón, con Rey, con la hija de ella. Ustedes saben que yo estaba en Brasil y bueno, tuve una situación de salud que lamentablemente no pudo superar. Yo sí quería compartirles este sentir y esta muestra de aprecio y de solidaridad con la familia Cubillo Obregón. Como bien lo plantea la señora regidora Gretel, Rosita trabajó más de 30 años, 35 años, 40 años, no sé, aquí en la Municipalidad. Fue una compañera que estuvo con nosotros por mucho tiempo, con nosotros, porque ustedes no lo van a creer. Yo ayer le puse un mensaje en la noche para preguntar por la salud de John y había estado revisando algunas, algunos documentos, hay de un expediente mío que ya empieza a ponerse amarillo y encontré mi primer nombramiento aquí en la Municipalidad, que fue en este mes de octubre, cumplo 30 años de eso, un 23 de octubre de 1995. Y la persona que a mí me recibe en la Municipalidad para cuando yo vine a tocar la puerta, si había trabajo, fue doña Rosa Obregón. Así empecé y a los meses de eso lo tengo, pero muy, muy presente. Doña Rosa me llegó, yo estaba nombrado, yo lo digo siempre con mucho orgullo, con mucho honor como peón de construcción en la municipalidad.

Estaba viendo el salario, ganaba como 25 mil colones al mes, algo así, una cosa 1 increíble, pero bueno, para mí era un montón de plata. Y doña Rosa me llegó a 2 buscar llorando porque Johncito tenía en ese momento si algo vi unos números, 3 tenía como unos dos años y algo y se le había caído en la casa y yo tenía una 4 5 cicatriz aquí en la frente. Entonces ella me dijo, Alonso, yo me voy de la municipalidad y no tengo quien me haga la suplencia. Entonces ella me dio la 6 7 oportunidad de hacer una suplencia que se extendió como por seis meses en aquel momento, en aquel momento no habían alcaldes, eran ejecutivos 8 municipales y el puesto de Rosita era de asistente del ejecutivo. Ya en el año 95 9 10 que lo que había en la municipalidad era la municipalidad que estaba allá por el Parque Viejo, algunos recordarán, ahí sí habían ocho personas, era mucho en 11 esa municipalidad, una de esas personas era doña Rosa Oregón. Entonces ella 12 aportó muchísimo y ella muchas veces me decía que bueno, que a veces le 13 tocaba sacrificar a su familia, bueno, yo creo que ustedes a veces lo saben bien 14 lo que es eso, ¿Verdad? Tenía a sus hijos pequeños, ella ha luchado muchísimo 15 por sus hijos y como decía la señora Regidora, no podemos tener idea del 16 sufrimiento que puede tener una familia, una noticia tan triste como esa. Así que 17 18 también quise mostrar un poquito la solidaridad y la tristeza que nos embarga gran parte de la comunidad que son vecinos de acá, una familia cruceña que 19 20 está pasando por un momento muy difícil. Así que bueno, pedirles a todos esas oraciones y esos deseos de que Dios les dé muchísimo consuelo, mucha 21 fortaleza y les ayude a pasar este momento tan difícil por el que hoy la vida les 22 tiene preparado. Básicamente las muestras de solidaridad y apoyo. Para mí, 23 24 como les digo, Doña Rosa fue una persona muy, muy importante durante mis funciones administrativas en la municipalidad y por lo tanto tanto no podía dejar 25 pasar el momento para desde acá mandarle ese abrazo a toda su familia y esa 26 solidaridad que tal vez no sea suficiente, pero sé que llegan mucho cuando son 27 con un sentimiento tan bonito como el que uno le tiene a la familia de doña Rosa. 28 29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas 30 gracias Señor Alcalde, tiene la palabra Señora Regidora.

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, dice: buenas noches.

2 De nuevo, ya que todos compartimos este sentimiento, me gustaría pedirle a la

regidora Andrea que nos diga una oración y todos nos pongamos de pie como

una prueba de que comprendemos y expresamos de esa forma nuestro

sentimiento solidario hacia la familia de Rosita, que es alguien muy especial para

todos. Concordamos en muchos grupos de la iglesia es una consternación.

Entonces, como una prueba de respeto, le pediría a Andrea que nos guíe en una

oración y que todos se pongan en posición de pie.

9

10

11

12

13

3

4

5

6

7

8

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Bueno compañeros, en vista de la solicitud de la señora regidora, creo que es un gesto, gesto de humanos de hacerlo igual le pediría a la señora regidora que nos apoye con esa palabra de bendición. Si gustan nos ponemos sobre nuestros pies.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, dice: Tengan todos muy buenas noches, compañeros. Nos unimos plenamente al dolor que hoy vive esa familia Cubillo del Cantón de la Cruz. Voy a leer un versículo de la palabra del Señor en el libro de Juan 14.27 que mi paz os dejo, mi paz os doy, yo no la doy como el mundo la da, no se turbe vuestro corazón, ni tengan miedo. Vamos a elevar una oración el día de hoy para pedirle al Señor que sea Él quien fortalezca sus corazones, quien traiga paz, esa paz que solamente el Espíritu Santo puede darles y esa resignación que sabemos que solamente el tiempo llevará a sus vidas, pero sin duda alguna para todos quienes tuvimos la dicha de conocer a John, vivirá siempre en nuestros corazones. Así que les pido que inclinen su rostro y con sus propias palabras puedan pedirle al Señor por la familia Cubillo. Soberano Señor, en esta noche te damos gracias por tu bondad, tu misericordia y tu fidelidad. En esta noche Señor, nos unimos en un solo corazón, elevando una oración al cielo, pidiendo que sea tu Santo Espíritu, Señor, quien cobije en esta noche la familia Cubillo, quien traiga paz a sus corazones y resignación a sus vidas. Que cada día los fortalezca, Señor, que puedan sobrellevar este dolor

solamente con la fortaleza que tu Santo Espíritu les pueda dar. Que el día de hoy los cobijes con un abrazo, Señor, desde tu trono, que los mires con ojos de amor y de misericordia y que puedas traer esa resignación a sus corazones. Hoy nos unimos en un solo corazón, Señor, y que nuestras oraciones lleguen a ellos en forma de abrazos espirituales, donde tú los fortalezcas y los guíes en todo momento. Señor, te pedimos por su madre, por su familia en general, que seas tú quien los llene y los cobije de amor, que en su mente queden esos gratos recuerdos y esos momentos que compartieron junto a su ser querido. Hoy te pedimos Señor, que en esta noche traiga resignación, paz y consuelo, que ilumine sus vidas Señor y los fortalezcas en todo momento. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias a todos por ese gesto tan noble hacia la familia Cubillo Obregón. Compañeros y compañeras ¿Algún otro compañero con algún asunto? ¿Varios? Yo nada más quiero hacer un asunto vario informativo. El día de ayer como miembro de la Junta de la Federación de Municipalidad de Guanacaste y Upala, se presentaron de parte de mi persona las siguientes inquietudes. En vista de la visita que tuvimos con el señor Ministro Mario Zamora, la señora Regidora Argentina Lara manifestó un documento sobre el tema de la realidad que tenemos sobre la inseguridad y haciendo la solicitud sobre el tema de un espacio del OIJ en el cantón de La Cruz, lo cual ayer en conjunto con los demás hermanos cantones, los representantes tomamos el acuerdo de solicitar en este caso al señor don Randall Zúñiga, el director de OIJ que se presenta ante la Federación para exponerle la realidad que tenemos en el cantón de La Cruz y ver de qué manera se puede articular a ese beneficio que puede traer mejoras al cantón de La Cruz y todavía nosotros estamos haciendo la consulta hasta el mismo cantón de Upala para que tengamos esa opción. Segundo, en algún momento he hecho la solicitud a las diferentes supervisiones sobre el tema de la infraestructura educativa del cantón, donde nosotros habíamos manifestado a la

DIE que nos presentara un poco la realidad, pues no nos dieron respuesta. Ayer volví a hacer la intervención para hacer presión sobre ese tema y sobre la solicitud que creo que presentaron sobre el tema de la ruta 170. La sesión anterior el señor alcalde no me deja mentir, desde la Federación se ha hecho la gestión del llamado al Ministro o a los diferentes ministros que en este caso en poco tiempo han venido cambiando y la última gestión si no me equivoco el señor Alcalde me corrige, se solicitó la inclusión de las rutas nacionales en el cantón de La Cruz, donde ellos apenas ayer recibieron, nada más se dieron por recibido a la información, pero que todavía no saben si hacer intervención ante los recursos. Creo que como los compañeros de Santa Cecilia, esto lo hago como una información clara para así seguir al objetivo que tenemos que es la reunión de las fuerzas vivas del distrito de Santa Cecilia. Y eso, eso lo hago compañeros, para que igual manera como parte de la Federación, si alguno tiene alguna solicitud con gran magnitud o apoyo por parte de los diferentes cantones, es importante que en este caso lo hagan saber y nosotros ya que tenemos un espacio en la mesa, puedes hacer presiones en las diferentes necesidades. Sí, Sr. Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Hay un tema que creo que es importante que lo exponerlo y compartirlo a raíz de lo indicado por el señor Presidente Municipal sobre el tema de la OIJ, el pasado 19 de septiembre sostuvimos una reunión con don Randall Zúñiga, que es el director de OIJ, don Omar Brenes, que estaba como subdirector a.i, el magistrado Gerardo Alfaro y otros representantes del Poder Judicial, sobre un tema que sin duda alguna se justifica solo con toda la condición de inseguridad de la zona Norte, con el tema de Frontera, Costa, y la buena noticia, y tal vez ahí pues yo sí tengo que, estoy haciendo algunas investigaciones para solicitarles a ustedes que nos podamos pronunciar al respecto, La oficina del OIJ de La Cruz, la buena noticia es que ya está en presupuesto del Poder Judicial, en el presupuesto ordinario van financiadas 24 plazas para la apertura de la delegación del OIJ de La Cruz.

Nosotros vamos a tener que, de alguna manera, como comunidad, porque eso no es tan sencillo, organizarnos para proveer un local provisional, una estructura provisional para que se pueda inmediatamente, si no esas plazas van a quedar en otro lugar, obviamente para mientras se hace la oficina acá. Entonces ahí es importante la participación de la Municipalidad. El otro elemento que también tenemos que trabajar es que, bueno, ustedes saben que en eso vamos a ser muy claros, la comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no es el idóneo. Entonces, aunque la Asamblea Legislativa apruebe el presupuesto, esperaríamos, y yo estoy seguro que así será, porque es un tema país prácticamente, que el Poder Ejecutivo también transfiera los recursos en ese ejercicio presupuestario. Va la delegación del OIJ de La Cruz, una delegación del OIJ en Tamarindo, Santa Cruz y una delegación del OIJ en Puerto Jiménez, pues ahí la importancia de que ustedes estén informados y que podamos hacer equipo para que esto se pueda concretar el próximo año. Yo no lo he informado porque todavía estaba en espera de que me confirmaran de que efectivamente los recursos van en el presupuesto de la República y casualmente el día de ayer ya me lo terminan de confirmar, entonces pues ahora nos toca como cantón organizarnos para que esto pueda ejecutarse y que el cantón de La Cruz por fin pueda contar con esta importante parte de la seguridad como lo sería el OIJ. Eso sin duda alguna va a mostrar otras evidencias importantes de otras necesidades en materia judicial que nuestro cantón va a requerir una vez que el OIJ lo tengamos acá. Pero bueno, vamos a ir paso a paso. Entonces señor Presidente, si don Randall llega, probablemente si lo tiene bien, creo que es importante que le avise o nos indique la fecha que le dé Randall para que algunos miembros de este Concejo Municipal también puedan ojalá acompañarlo ese día.

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Claro, es importantísimo y creo que pues las buenas noticias en pro del cantón pues debería de multiplicarse y creo que es un espacio también para que los miembros del Consejo sepan que es la Federación y que

es la gestión pues genera en beneficio el municipio. Igual manera compañe	eros,
ayer la Federación de Cámara de Ganaderos nos expresaron sobre un proye	ecto
de líneas de infiltración que están ellos en evaluación, bueno, de hecho esta	á en
proceso de evaluación donde han venido viendo los resultados en los secto	ores
con poca precipitación, ejemplo de ello podemos indicar desde Soley, Jo	obo,
Cuajiniquil, nos expresaron que están haciendo un análisis uno de los secto	res,
no nos dijeron con exactitud, pero que ellos están tratando con el fin de aume	ntar
a un 300 % la materia vegetal para el tema de la afectación de verano que	e es
dura en el sector ganadero. Entonces es parte informativa, ahorita está en	una
preevaluación, pero les informo en que están trabajando ellos. De igual man	ıera,
posiblemente compañeros, dentro de las conversaciones con Eduardo Arata	a, él
indicó que nos va a pedir un momento a este Consejo Municipal para prese	ntar
una audiencia tanto del proyecto y también políticas que deberían de nace	r en
beneficio en el cantón, específicamente en el sector pecuario. Nos dijeron	que
ya también va el estudio de factibilidad exitoso en un proyecto de uno o	dos
mataderos en la provincia de Guanacaste, que esto para que el sector ganac	dero
va a ser un plus enorme en mejoras del valor de carne. Entonces, para qu	ıe lo
tengan un poco claro, si algún compañero o compañera tiene algún asu	ınto,
varios, y si no, estaríamos finalizando esta sesión En el punto 5, cierre de ses	sión.
Tengan buena noche.	

## ARTICULO QUINTO CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:20 horas.

29 Julio Camacho Gallardo

Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda

Secretaria Municipal